

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1932 *CASTILLA Y LEÓN RADIO, S.A.*

El Consejo de Administración de "CASTILLA Y LEÓN RADIO, S.A.", en su reunión de fecha 23 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en sus Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, para su celebración, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2017, a las 13:00 horas, en el domicilio social de la Compañía y, en su caso, veinticuatro horas después, asimismo, en el domicilio social, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio social 2016.

Segundo.- Aprobación de la gestión social.

Tercero.- Administradores, acuerdos a tomar.

Cuarto.- Auditores, acuerdos a tomar.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Otorgamiento de facultades expresas para elevación a público de acuerdos sociales.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General Ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Valladolid, 6 de abril de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, D. José Luís Ulibarri Cormenzana.

ID: A170026624-1